



# BOLETIN COMERCIAL

Año I

San José, miércoles 25 de Marzo de 1903

Número 121

## AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con el objeto de asegurar los mejores resultados y la mayor prontitud en el beneficio del café en pergamino que nuestros favorecedores se sirvan consignarnos, hemos instalado y tenemos lista ya una planta completa de despergaminar café, en la que contamos con la mejor y mas moderna maquinaria en su género, que funcionará bajo la dirección de expertos y nuestra inmediata vigilancia. Dicha instalación es la más acabada y reciente en Londres y esto unido á nuestra larga experiencia en el mercado de café nos da la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el tratamiento del grano.

Chalmers Guthrie & C<sup>o</sup> Ld.—LONDRES

Agente para Costa Rica: *Walter Chalk*.—San José.

## AZUCAR

Habiendo sido nombrados Agentes para el expendio POR MAYOR del azúcar de don FEDERICO TINOCO, de Juan Viñas, de la COMPAÑIA AGRICOLA de Turrialba, de don GUILLERMO NIEHAUS de Grecia, de don EDUARDO PINTO de Poás y de los señores TINOCO HERMANOS del Descanso, nos permitimos avisar á los comerciantes y consumidores que tendremos gusto en ejecutar con prontitud y esmero las órdenes que se sirvan enviarnos, no menores de tres quintales, á los precios siguientes:

¢ 12-00	quintal de primera clase	} AL CONTADO
10-00	„ „ segunda „	
8-00	„ „ tercera „	

Mandaremos muestras á quien las solicite.

## Pagés & Cañas

San José, 11 de Febrero de 1903.

## Pagés Hermanos, Sucesores

Pasas legítimas de Málaga é higos.—Velas.—Cerveza Leona, Estrella y Bohemia. Vinos Rioja y otros. Letras sobre España

## Costa Rica Railway Company Limited

Se avisa al público que del primero de abril próximo en adelante regirá un nuevo orario de trenes. Los cambios más importantes son los siguientes:

- Los trenes de pasajeros que salen ahora diariamente de San José para Alajuela á las 11-05 a. m. y 5-05 p. m., saldrán á las 11-00 a. m. y 5-00 p. m. respectivamente.
- El tren que sale de San José con el mismo rumbo los domingos á las 9-10 a. m., saldrá á las 9-00 a. m.
- El tren que sale diariamente de San José para Cartago á las 10-35 a. m., saldrá á las 11-00 a. m.
- El tren que sale los sábados de San José para Turrialba á las 2-30 p. m., saldrá á las 2-50 p. m.
- El tren que sale de Alajuela para San José los sábados á las 4-35 p. m., saldrá á las 4-30 p. m.
- Los trenes que salen de Cartago para San José diariamente á las 12-00 m. y 3-50 p. m., saldrán á las 12-35 p. m. y 3-35 p. m. respectivamente.
- El tren que sale de Cartago para Juan Viñas los domingos á la 1-00 p. m., saldrá á la 1-30 p. m.
- El tren de pasajeros saldrá de Limón á las 8-50 a. m. en lugar de las 8-55 a. m. y llegará á San José á las 4-30 p. m. en lugar de las 4-45 p. m.
- El tren de la línea vieja correrá en ambas direcciones los días lunes, miércoles y viernes, saliendo de Guápiles á las 6-45 a. m. y de Siquirres á las 2-00 p. m. Los martes, jueves y sábados no correrán trenes entre estos puntos.

Oportunamente se pondrán los nuevos itinerarios á la disposición del público.

San José, 16 de Marzo de 1903

El Administrador

*Dr. Serardo Scheverría y Aguilar*  
ABOGADO Y NOTARIO

*Attorney at Law & Notary Public*  
(English Spoken)

San José de Costa Rica.—N<sup>o</sup> 163, 7<sup>a</sup> Av. O.

## Gran Vinatería y Cantina

de Serapio Tomas

No olvide el público que esta es la casa que sirve mejor los famosos cocktails y bitters, refrescos, helados, tosteles y todo lo concerniente al ramo.

Esta casa tiene en venta la gran agua de mesa *ROSBACH*, preferida á todas las aguas minerales; vende al menudeo y en cajas.

### ¡¡ ACEITE MARCA SALAT !!

en botellas y latas, el más puro de oliva, el de mejor gusto y más higiénico, recomendado por las ciencias médicas. Unico agente, Serapio Tomás.

Gran existencia de cigarros y cigarrillos habanos, tropicales, melia, turcos, mejicanos, Derby y hondureños; picaduras de varias clases. Ventas por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Serapio Tomás

## Breva DIANA

Tenemos siempre existencia para vender hasta por partidas.

A nuestros clientes del lado del Pacífico la entregaremos puesta en Puntarenas.

A. HERRERO & C<sup>o</sup>

## Compañía Transatlántica Francesa

Esta Compañía rebaja sus fletes sobre café de Limón á puertos de Europa á los mismos precios de Mala Real y Compañía Hamburguesa, ó sean 35 chelines café en oro y 45 en pergamino la tonelada.

Estos vapores llegan á Limón el 12 y 21 de todos los meses.

San José, 27 de Diciembre de 1902.

FELIPE J. ALVARADO & C<sup>o</sup>—Agentes

# LA FAMA

Continúa siendo la tienda del buen gusto y de las grandes novedades  
Sedería chinesca sin igual  
Artículos de gran fantasía

Ha sido abierto un almacén en el cual se vende al por mayor á precios que no admiten ninguna competencia

HERRERO HERMANOS

PANOLONES DE TODA CALIDAD

VESTIDOS PARA HOMBRE DESDE \$ 10-00 EL FLUX

## BOLETIN COMERCIAL

EDITOR.

Guillermo Vargas

ADMINISTRACION,

Imprenta Nacional.—Calle 19, Norte

## Condiciones de suscripción

A LA GACETA con el anexo del BOLETIN COMERCIAL, tres colones por trimestre.

Al BOLETIN JUDICIAL, tres colones por trimestre.

Las tres publicaciones juntas, cinco colones por trimestre.

Cualquier solicitud debe venir acompañada de su importe en dinero efectivo.

Avisos, á precios convencionales, pagados adelantado.

## SECCION CABLEGRAFICA

DÍA 22

## Gran Bretaña

LONDRES

A primera vista parece un sueño creer que el Gobierno unionista se salvará de una elección general en el otoño, aliándose al partido nacional irlandés. Sin embargo, parece que el caudillo nacionalista, Mr. John Redmond, ha examinado el proyecto de ley agraria irlandesa, de Mr. G. Whinham, y lo aprueba. Esto parece ser cosa muy sensible pero significa que para la Cámara de los Comunes, el Gobierno actual podrá contar con el apoyo de los irlandeses; así es que no hay la más remota posibilidad de una elección en el próximo otoño.

Hoy falleció el muy reverendo Federico Guillermo Farrar á la edad de setenta y dos años. Desde el año 1895 fué Dean de Canterbury.

PUERTO ESPAÑA, ISLA DE TRINIDAD

El crucero británico *Pallas* apresó hoy al vapor *Restaurador* de la armada de Venezuela por ser pirata. Se le acusa de que poco después de haber sido entregado al Gobierno de Venezuela, por el Comodoro alemán, empezó á cometer actos de piratería, apresando naves, robando sus cargas y desmantelándolas en seguida.

## Francia

PARÍS

El ex-Ministro de la Guerra Cavaignac hizo fijar en los lugares públicos de esta ciudad un cartel en que acusa de cobarde y calumniador á Mr. Jaures, caudillo socialista. Motivó este disgusto una cuestión política de menor importancia. Hoy se vendió en almoneda la residencia de la familia Humbert, situada en la avenida de la Grande Armée. La compró el Licenciado Allaire para un cliente desconocido, por la suma de 64,400 francos. Fué la casa en referencia, el teatro de los triunfos de la fa-

milia Humbert, donde tenían la gran caja de hierro en que fueron depositados los apócrifos millones del señor Crawford.

## Estados Unidos

WASHINGTON

La Embajada británica recibió hoy un despacho de Londres, avisándole del nombramiento de la comisión briránica, la cual en unión de una comisión americana, estudiará la cuestión de límites entre el Canadá y el territorio de Alaska. La comisión se compone de los siguientes señores: Lord Alveritone, Juez Supremo de Inglaterra. Sir Louis Jette, ex-Juez del Tribunal Supremo de Quebec; Sir John Douglas Annour, Juez del tribunal supremo del Canadá.—Sir M. Herbert, Embajador británico, dió parte del nombramiento á la Secretaría de Estado.

El Secretario Hay recibió esta noche un telegrama del representante de los Estados Unidos en Caracas, avisándole que el Presidente Castro había renunciado la Presidencia de Venezuela, mas opina Mr. Russell que el Congreso no la aceptará. Mr. Herbert Bowen, representante de Venezuela en esta capital, supo de la renuncia de Castro por los despachos á la prensa. Se manifestó muy extrañado: "no tengo, dijo, ningún aviso oficial. Mien tras tanto no hago ningún comentario." El paso dado por Castro, causa mucha perplejidad en ésta, pues se considera como otra prueba de la habilidad del Presidente de Venezuela. No se puede sino especular sobre el efecto que tendrán las negociaciones pendientes con Washington.

## Venezuela

CARACAS

El Presidente Castro ha dimitido; su dimisión la puso en manos del Presidente del Congreso ayer tarde. Las funciones presidenciales las ejercerá el Presidente del Congreso.

A altas horas de la noche el Congreso rehusó aceptar la renuncia de Castro. Significa esto que Castro continuará en el poder. Para muchos el paso dado por Castro se considera como un golpe maestro, pues lo que él buscaba fue obtener la aprobación del Congreso á la política observada por él; así es que la negativa del Congreso, constituye un voto de confianza.

## Bolivia

LA PAZ

Anoche firmóse el protocolo que estipula el *modus vivendi* entre Bolivia y el Brasil.

## Queda prohibida la reproducción de los anteriores cablegramas.

## NOTAS VARIAS

## LA ENFERMEDAD DE LOS POLLOS

(CÓLERA DE LOS POLLOS)

(Concluye)

¿Qué tratamiento debe usarse con los animales enfermos?

La ciencia calla sobre este punto. Como lo dijimos al principio, la cura no puede aconsejarse en ningún caso.

No debemos preocuparnos de salvar un tipo particular, sino preocuparnos de impedir los estragos en el gallinero, y los conocimientos precisos y concretos sobre la ciencia y la causa de la enfermedad nos ponen en el caso de poder aplicar providencias racionales y eficaces para conseguir nuestro intento.

Los pollos sanos pueden contraer el cólera toda vez que las causas específicas, los bacillus, llegan á su cuerpo con los alimentos, con las bebidas, con el aire respirado, etc.

El organismo al cual llegan, por cualquier vía, los bacillus, no queda inerte, sino que lucha con toda su energía contra ellos y sucede veces que la victoria no sonríe al invasor; á veces éste queda inutilizado, destruido y entonces la enfermedad no tiene lugar.

De aquí nacen los conceptos generales para combatir la epizootia.

1º Impedir que los bacillus lleguen al organismo, ya sea teniéndolos alejados con medios eficaces, ya sea destruyéndolos donde ellos aparecen.

2º Fortificar los organismos de modo que se encuentren en condiciones ventajosas en la lucha á que hemos hecho referencia contra los bacillus invasores, en el caso que ellos, vencida toda resistencia, alcancen á llegar al cuerpo de los animales sanos.

En estas ideas deben inspirarse las medidas y seguirse y aplicarse con confianza y rigor.

Convenirá, pues, en primer lugar, vigilar la introducción de nuevos animales en el recinto donde habiten los pollos, rechazando inexorablemente todos aquellos cuya procedencia no inspire completa confianza. Debe también desconfiarse de los huevos destinados á la incubación. Se citan casos de pollitos que han nacido colorosos de huevos provenientes de gallina colorosa.

La infección puede provenir no sólo de pollo á pollo, sino también por medio de intermediarios, como son los objetos provenientes de lugares infestados, personas que han estado en contacto con los enfermos y que inconscientemente llevan en sus manos, vestidos, zapatos, etc., el contagio. Durante epidemias colorosas fueron hallados muertos en los campos animales salvajes, víctimas de la enfermedad.

No hay duda que éste es un peligro inminente de contagio, por lo cual se debe aconsejar el tener los animales en lugares cerrados para quitarles todo contacto con las personas extraña y con los animales salvajes.

El agua es otro vehículo de las enfermedades contagiosas y puede infestarse á grandes distancias por la infiltración de la superficie del suelo. Sería por tal razón muy conveniente el suministrar á los pollos el agua hervida.

Sin embargo, á pesar de todos los cuidados, puede suceder que no se consiga tener lejos á los bacillus y que algún ejemplar quede atacado del cólera. Es necesario entonces llevar los animales sanos á otro lugar, sacrificar los enfermos y destruir los cadáveres preferiblemente con el fuego.

Debe además cuidarse de no derramar sangre al sacrificar el animal; ya hemos dicho que es el medio en el cual residen los bacillus.

Los que han tocado enfermos ó muertos, ó de cualquiera manera tuvieron contacto con ellos, deben desinfectarse escrupulosamente. La misma persona no debe nunca dar el alimento á los sanos y á los enfermos.

Los enfermos, por breve que sea la enfermedad, derraman en el ambiente considerables cantidades de bacillus, especialmente con los excrementos y con la mucosidad del pico.

Es necesario apremiarse á destruir estos gérmenes peligrosos para que no sean ellos los focos de infección.

El bacillus del cólera pertenece, afortunadamente, á la familia de aquellos que no forman esporos, es decir, está dotado de poca resistencia vital: 60° de calor lo destruyen rápidamente, del mismo modo lo destruyen los ácidos minerales, los antisépticos comunes, el agua hirviendo, el agua de cal, la solución de ácido clorídrico, fosfórico, fénico, el sublimado corrosivo, etc. Cualquiera de estos medios sirve, pues, para la desinfección del gallinero.

Para reforzar el organismo de los gallináceos contra los bacillus, sería necesaria la vacunación preventiva de Pasteur.

Pasteur, la gloria más fúlgida del siglo pasado, el creador de la ciencia bacteriológica, estudiando la cultura del bacillus del cólera de los pollos, de los cuales hemos hablado anteriormente hizo una observación singular.

Todas las veces que él introdujo bajo la piel de los pollos sanos una pequeña cantidad de caldo turbio de las culturas sembradas 3 ó 4 días antes, todos los pollos se enfermaban de cólera y morían rápida-

mente, con los mismos síntomas y las mismas alteraciones de los que se enferman naturalmente. Cuando estas inyecciones las hacía con caldo de 30 á 40 días, los pollos se enfermaban todos, pero no morían sino en la proporción de 10, 12 ó 15 sobre veinte, los demás se restablecían; si la cultura tenía varios meses de edad, ningún pollo moría después de la inyección.

Pasteur, espíritu eminentemente práctico, previó, desde luego, que de aquí se podían sacar útiles aplicaciones, y de un hecho tan sencillo sacó el concepto de las vacunaciones preventivas.

Desde mucho tiempo atrás se ha observado que el que vence una enfermedad contagiosa, queda refractario á esa enfermedad por un tiempo variable, generalmente muy largo. El organismo que vence una enfermedad infecciosa, aun de carácter benigno, adquiere lo que se llama la *inmunidad* contra esa enfermedad: resulta vacunado. Pasteur pensó que inoculando los pollos sanos con caldos de aquellas culturas capaces de enfermarlos pero no de matarlos, resultarían vacunados aun contra el caldo que antes les había causado la muerte, y del mismo modo que serían inmunes contra las culturas, lo serían también contra la infección natural.

Los hechos siguieron á la inducción. Una multitud de experiencias, largas y pacientes, llevaron al descubrimiento de la vacuna anticolerosa, la cual sirvió después de base al mismo Pasteur para la preparación de la vacuna contra el carbunco, que hoy rinde tantos beneficios á la ganadería.

Pero la vacunación contra el cólera de los pollos, por más que teóricamente sea eficaz, no puede aconsejarse en la práctica por muchas razones. Ante todo, los pollos, por razón de raza, edad, conformación, etc., no tienen todos la misma resistencia, por lo cual sucede que una vacuna eficaz para una raza determinada, puede ser enéfica ó demasiado violenta y causar la muerte á los de otra. Se ve, pues, la dificultad que hay en preparar un producto eficaz para todas las especies y para todos los casos.

Además, el estado de inmunidad que se obtiene con la vacunación se produce muy lentamente, por lo cual, recurriendo á ella en tiempo de epizootia, los gallináceos corren peligro de contraer la infección natural antes de haber conseguido la inmunidad por la vacunación.

Por estas razones, la vacunación ha caído en desuso y sólo conserva un valor histórico y científico.

Las enfermedades infecciosas eligen sus víctimas principalmente entre los animales débiles ó mal alimentados; ahora bien, con una sana alimentación y con una escrupulosa limpieza conseguiremos preparar á los gallináceos á la lucha contra la enfermedad.

¿La carne de animales muertos de cólera es peligrosa para el hombre?

El cólera de los pollos no es el cólera del hombre; el bacillus de la enfermedad de los volátiles no encuentra en el cuerpo del hombre un medio favorable á su desarrollo, por lo cual no se multiplica y como consecuencia no origina enfermedad alguna.

Débase sin embargo, tener presente que los bacillus del cólera de los pollos *eliminan* sustancias venenosas, llamadas toxinas, que sin dar origen á la enfermedad, pueden provocar en el hombre síntomas de envenenamiento y por lo mismo ser dañinas.

Sólo los animales sacrificados al principio de la enfermedad pueden ser usados como alimento, sin peligro para el hombre, puesto que la toxina no tuvo tiempo de acumularse en ellos.

GUIDO ROSA.

(De la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.)

**VETERINARIOS**

No se necesita mayor esfuerzo para demostrar la importancia de la Veterinaria y de la misión que los que la cultivan tienen en la sociedad.

No se trata de una ciencia puramente especulativa ni la misión de los veterinarios, generalmente mal tratados, es, como creen muchos, insignificante.

El falso concepto que se tiene, ó mejor la falta de un concepto exacto de la Veterinaria y de los que la ejercen, ha causado y causa en nuestro país grandísimos perjuicios; han dificultado su adelanto, y malogrado los beneficios que debía producir.

El desenvolvimiento de la industria ganadera; el convencimiento que va ganando á los criadores de todas las categorías sobre la necesidad de salir del empirismo y la rutina para aprovechar la ciencia y la buena experiencia, ya en la selección, ya en los cuidados de los productos ganaderos, ha de influir, al fin,

decisivamente en la atención que se debe prestar á la Veterinaria; pero entre tanto y aunque parezca innecesario, es la verdad que se requiere una propaganda empeñosa de demostración y de ejemplos prácticos para que esta ciencia sea reconocida y estimada justamente.

Comprende la Veterinaria un conjunto de intensos y variados conocimientos que le dan el carácter de una verdadera ciencia, cuya importancia y resultados prácticos en la vida económica se palpan bien pronto.

Es el Veterinario un elemento de positivo valer á quien se confía un capital tan impotante como el que representa no sólo ganadería sino todos los animales domésticos.

Es sabido que la agricultura, madre de todas las industrias, no puede subsistir sin el auxilio poderoso é indispensable de los animales motores, ni puede dejar de producir éstos y los que sólo sirven para la alimentación y vestido del hombre, y como los unos y los otros suman millones de pesos, es evidente que la ciencia que se ocupa de producirlos, criarlos y fomentarlos, de mejorar sus aptitudes, de conservarlos y curarles sus dolencias, presta un servicio positivo, importante y trascendental.

En las enfermedades infecciosas y contagiosas que á veces se convierten en epizootias mortíferas que diezman los ganados y los plantales de animales seleccionados, el veterinario tiene una misión á realizar de capital importancia; ya sea en el servicio diario de inspección de los animales y de sus carnes destinadas al consumo público, ya en el servicio de policía sanitaria, que lo convierte además en el centinela avanzado de la salud pública, evitando que se consuman carnes que contengan gérmenes de infección, gérmenes de contagio y de muerte.

Es una ciencia de progreso, una profesión civilizadora, además de ser una ciencia de producción, una ciencia médica y sanitaria.

La inspección sanitaria de las carnes repudia altamente hoy todas las antiguas prácticas que no se basen en datos científicos.

Aprovechando los descubrimientos de la química y de la microbiología, se ha transformado en una verdadera ciencia que podría llamarse la *creología*.

La patología microbiana también ha venido á ilustrar la historia de ciertas epizootias, antes desconocidas en su esencia.

Los medios de curación é inmunización ganan en poder y en eficacia. Conocidos son los efectos de esos grandes auxiliares del veterinario, la *Tuberculina*, la *Maleína*, etc., etc.

En nuestro país, el crédito que adquiere la Veterinaria y los que la profesan serán, indudablemente, beneficioso de inmediato, práctico y eficaz en muchos sentidos.

El contacto del veterinario con las gentes de la campaña contribuirá á combatir rutinas, á desterrar errores, á disminuir preocupaciones añejas, supersticiones ridículas, en una palabra, colocará en el camino del progreso á esa inmensa masa de productores atrasados é inconscientes, haciéndolos marchar por él hasta conducirlos al punto en que se encuentra en los países rurales.

El Veterinario proporciona á la ganadería verdaderos servicios, menos tratando á los enfermos que buscando para indicarles á los propietarios de esos animales enfermos la causa de la enfermedad, á fin de minorar el mal ó de suprimirlo, y por otra parte, poniendo á los propietarios en guardia para evitar en el porvenir sus funestos efectos.

En el extranjero, la medicina humana y la veterinaria marchan en el mismo nivel científico y el *doctor veterinario* es tan considerado y atendido como el *doctor humano*. Los gobiernos se ocupan y se preocupan de su enseñanza y porvenir; los productores ganaderos y agrícolas, los miran como sus principales auxiliares y colaboradores.

A esio debemos llegar y á tal efecto deben cooperar todos de consuno.

Que esos fines se alcancen cuanto antes, son nuestros votos más fervientes.

FÉLIX BUXARO ORICE.

(De la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.)

**CEMENTO PARA PIEZAS DE MARMOL**

Tómese 1 parte de flor de azufre, 2 de cloridato de amoníaco y 16 de limadura de hierro; se pulveriza bien y se les conserva en una vasija bien tapada. Cuando llegue el momento de emplear el cemento, tomaremos 20 partes de limadura de hierro fina y le añadimos 1 parte de los polvos precitados, mezclando el todo con la cantidad de agua necesaria para formar pasta manejable. Esta pasta se solidifica á los 20 días, adquiriendo la dureza del hierro.

**FERROCARRIL AL PACIFICO**

**Itinerario n° 1**

TENDRÁ EFECTO DEL LUNES 23 DE MARZO DE 1903

TREN N° 1	Distancia de San José	División de San José	Distancia de Santo Domingo	TREN N° 2
Diario excepto domingos	millas	Estaciones	millas	Diario excepto domingos
sale a. m.				llega p. m.
8.35	0	San José	41	4.30
8.43	1.5	Sabana	39.5	4.25
8.54	4	Las Pavas	37	4.10
9.14	8.8	San Antonio	32.2	3.45
9.24	11.6	Ojos de Agua	29.4	3.25
9.30	12.9	Nuestro Amo	28.1	3.20
9.57	18.7	Turrizares	22.3	2.50
10.24	23	Atenas	18	2.15
10.35	26	La Balsa	15	2.01
10.56	30.8	Escobal	10.2	1.40
11.16	34.6	Concepción	6.4	1.20
11.36	41	Santo Domingo	0	12.55
llega				sale

TREN N° 3	Distancia de Esparta	División de Puntarenas	Distancia de Puntarenas	TREN N° 4
Diario excepto domingos	millas	Estaciones	millas	Diario excepto domingos
sale p. m.				llega a. m.
4.30	0	Esparta	13.5	7.45
5.00	4	Barranca	9.5	7.10
.....	6	Porvenir	7.5	.....
.....	7	El Roble	6.5	.....
.....	8	Chaguíte	5.5	.....
.....	9	Carrizal	4.5	.....
.....	10	Chacrita	3.5	.....
5.45	13.5	Puntarenas	0	6.30
llega				sale

**NOTAS**

1—En los puntos que no tengan tiempo marcado en el itinerario, se detendrá el tren sólo que haya de dejar pasajeros ó que se le haya hecho señales para tomarlos.

2—El tiempo que media entre la llegada del tren á Santo Domingo y la salida del tren de Esparta, es de 4 horas 54 minutos.

3—Los pasajeros que deseen seguir el mismo día para Puntarenas deberán tener lista la bestia en Santo Domingo, para que puedan tomar el tren en Esparta á la hora señalada en el itinerario.

Administración del Ferrocarril al Pacífico.  
23 de Marzo de 1903.

O. L. KIRTLEY,—Admor. Gral.

**Oportunidad**

Se venden algunos muebles en perfecto estado, muy baratos. En esta oficina se suministrarán informes.

**AVISO**

He conferido poder generalísimo á mi hermano el señor don

COLMAN SASSO

quien queda encargado de mis negocios durante mi ausencia del país.

San José de Costa Rica, marzo 16 de 1903.

I. D. SASSO

**AVISO**

He conferido poder generalísimo á mi hermano señor don

I. D. SASSO

San José de Costa Rica, marzo 16 de 1903.

Colman Sasso

DOCTORES

TOMAS M. CALNEK Y LUIS P. JIMÉNEZ

Oficinas: calle central, norte, n° 120

Horas de consulta: 11 a. m. á 2 p. m.

ACADEMIA DE INGLES

El Profesor H. J. Edwards garantiza que puede enseñar á cualquier persona á hablar el inglés, en tres meses.

Por cierta suma de dinero, según las aptitudes del discípulo, se compromete á enseñarlo hasta que pueda fácil y correctamente hablar el inglés. Este idioma es de gran utilidad para todos los habitantes de la América.

Ningún otro profesor puede dar mejores condiciones. Más de 300 discípulos han salido satisfechos durante los tres últimos años.

El profesor Edwards es el único en Costa Rica que puede enseñar este idioma á españoles, alemanes, franceses, italianos, portugueses, chinos, suecos, rusos, etc.

EL ÚNICO MÉTODO PRÁCTICO

Para condiciones dirigirse á la Academia de inglés, frente á la casa de don Salvador Lara.

Objetos elegantes

propios para regalos de boda.

Al lado del Banco Anglo Costarricense.

Para los fumadores de gusto se acaba de recibir en

LA GRAN VIA

puros superiores de La Habana, de las siguientes vitolas:

- BREVES CHICAS
- LONDRES IMPERIAL
- CONCHAS BOUQUET
- REGALÍAS DE LA EMPERATRIZ

Cigarrillos MURIAS, frescos y legítimos  
Brevia GLORIA, el ideal de los consumidores

TODO A PRECIOS LIBERALES

C. González Rucavado

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Efraín Castro Ureña.

ESCUELA DE MÚSICA

SANTA CECILIA

La matrícula para el presente año y las clases para señoritas y jóvenes, están ya abiertas.

Para informes: los lunes y jueves de 11 a. m. á 4 p. m., en la casa de habitación del que suscribe, 8ª Av. E., n° 24, al lado Sur de la Cathedral.

El Director,

J. J. VARGAS CALVO

CIGARRERÍA "EL PROGRESO"

CIGARRILLOS: SUSINI, CUBA ELEGANTES, LEGITIMIDAD, BOUQUET, HENRY CLAY, todos en paquetes y calidades especiales.

PICADURAS: LA LEGITIMIDAD Y HENRY CLAY, en paquetes de 4 y 8 onzas.

PUROS: de las mejores marcas de La Habana: LA ESTRE

EL AGUILA DE ORO  
LA CORONA

CIGARRILLOS  
legítimos TURCOS

DE ALGERIA. DERBY blancos y

negros.—BASTONES de carey con mangos de oro y plata.—CIGARRERAS.—BOQUI-

LLAS.—PIPAS y demás anexos al ramo.

Precios rebajados.—Ventas por mayor y al detal.

Surtido completo de todos los países

ULTIMAMENTE HA RECIBIDO

PACIFIC MAIL STEAM SHIP CO

A LOS EXPORTADORES

Los fletes de mar sobre café en oro ó pergamino de Puntarenas á puertos de Europa, será en la presente cosecha á 60 chelines por tonelada de 2,240 libras.

Los interesados tendrán 5 días de opción en New York para dejar allí el café ó hacerlo seguir á Londres.

Los exportadores que consignan flete á Puntarenas hasta \$ 3.00 carga, tendrán una gran diferencia sobre la vía Limón.

Felipe J. Alvarado C<sup>o</sup>.

Agente en Costa Rica

A. M. Garland,

Agente especial,—Guatemala

San José, 23 de Diciembre de 1902

FERROCARRIL AL PACIFICO

Tarifa que comenzó á regir desde el 10 de febrero de 1903, sobre café, fletes directos desde San José y estaciones de la línea á Londres y New York, pagaderos en los puertos del destino, á los precios siguientes, que incluyen ferrocarril hasta Santo Domingo, flete carretas, ferrocarril de Esparta, muelle Gobierno, embarque y flete de mar, por tonelada de 1,000 kilos.

A Londres: pergamino y oro igual

A New York: pergamino y beneficiado al mismo precio

De estación de San José	á Londres.	Gastos C. R.	Flete mar	Total	De estación de San José	á N. Y. oro am <sup>o</sup>	Gastos C. R.	Flete mar	Total
" "	" Pavas	2.10-7	3.0-0	5.10-7	" "	" Pavas	11.83	10.95	22.78
" "	" San Antonio	2.6-9	3.0-0	5.6-9	" "	" San Antonio	11.40	10.95	22.35
" "	" Ojo de Agua	2.4-7	3.0-0	5.4-7	" "	" Ojo de Agua	10.87	10.95	21.82
" "	" Nuestro Amo	2.4-1	3.0-0	5.4-1	" "	" Nro. Amo	10.75	10.95	21.70
" "	" Turrúcarres	2.1-11	3.0-0	5.1-11	" "	" Turrúcarres	10.23	10.95	21.18
" "	" Atenas	2.0-2	3.0-0	5.0-2	" "	" Atenas	9.79	10.95	20.74
" "	" La Balsa	1.18-1	3.0-0	4.18-1	" "	" La Balsa	9.30	10.95	20.25
" "	" Escobal	1.16-9	3.0-0	4.16-9	" "	" Escobal	8.97	10.95	19.92
" "	" Concepción	1.14-7	3.0-0	4.14-7	" "	" Concepción	8.44	10.95	19.39

CUEROS EMPACADOS Á NEW YORK: \$ 2.00, oro, más en gastos, flete de mar \$ 17.85, total \$ 32.20 y así sucesivamente las otras estaciones.

Los fletes y gastos para San Francisco, Bordeaux, Hamburgo, Bremen, etc. son pagaderos aquí, los cobraremos en cada cuenta de embarque á los precios siguientes por tonelada de 1,000 kilos:

De San José	á Santo Domingo	Ferrocarril	Flete carretas	Ferroc. Muelle Esparta	Muelle Gobierno	Agencia	Total
" "	" "	10-00	5-40	2-20	3-33	5-00	25-93
" Las Pavas	" "	8-90	5-40	2-20	3-33	5-00	24-83
" San Antonio	" "	8-00	5-40	2-20	3-33	5-00	23-93
" Ojo de Agua	" "	6-90	5-40	2-20	3-33	5-00	22-83
" Nuestro Amo	" "	6-05	5-40	2-20	3-33	5-00	22-58
" Turrúcarres	" "	5-55	5-40	2-20	3-33	5-00	21-48
" Atenas	" "	4-65	5-40	2-20	3-33	5-00	20.58
" La Balsa	" "	3-60	5-40	2-20	3-33	5-00	19.53
" Escobal	" "	2-90	5-40	2-20	3-33	5-00	18.83
" Concepción	" "	1-80	5-40	2-20	3-33	5-00	17.73

El café llegará á Londres en 27 días más ó menos.—El café y los cueros llegarán á New York en 12 días más ó menos

Llamamos la atención de los señores exportadores de San José, Alajuela, etc, sobre las diferencias de fletes entre la vía del Atlántico y la del Pacifico.

POR VÍA LIMÓN CUESTA HOY

Londres, pergamino	£ 4.17	flete mar	£ 2.50	=	£ 6.67
oro	4.17	"	1.15-0	=	5.16-7
New York, pergamino	\$ 19.84	"	10-50	=	30-34
oro	19.84	"	8-40	=	28-24
Cueros á New York	21-30	"	21-00	=	42-30

Por el Pacifico no hay humedad y se daña menos el café.  
Libros de guías á las órdenes en nuestra oficina y en las estaciones del Ferrocarril.

Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>

Almacén de tejidos

Tienda de novedades

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE ABARROTES

Surtido completo en licores y conservas é igualmente de los artículos de mayor consumo como son: arroz, manteca, FOS-FOROS GLOBO, papel de envolver para panaderos, leche condensada y CERVEZA SCHLITZ.

A. HERRERO & C<sup>o</sup>—San José C. R.